# para poder ser incorporado.

y procuraté complacer al Sr. Configuration de la repaigno à avec que

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capitali un mes . . i peseta Namero suelto: 5 céntimos

gadaliasi es sap selai ZELEFONO NÚMERESO GE

me parece incaestionable, tan-

gios solidaria como su lógica

te de ceto, cemete que los anti-

a teniance ya convenido votar

pero perfectamente explota-

amos por el haevo, sino por

no consentimes que seau

comigos los que una desig-

primera convocatoria la Corpo

gunicipal bejo la presidencia

fuez de Azcoitia, con asis-

sol eb sionnner al eb setus x b

PUNTO DE SUSCRIPCION

El señor obispo de Jaca explana en En la Redacción y Administración, ortanim la Hillings Zuj 696 nun Imprentay Lit. de Alonso é Hijos eb soreza acildiq acioquitan

Mayor principal, num. 77100b andilgxe es eup sol ae ,otxet ob

El ministro de Instrucción pública

le conteste, manifestando que estudiara

v que hay otros y Institutes que soli-

almanaque-suciclopedia mano, pues no traduce nada publicados un año antes en el ex ro, sino que está todo redactado feso por distinguidos escritores holes y compite con ventsja con Hos, por la macetría y someionte sion con que trata las importante

Desgués se acordo el nombramiento de que Comisión or sinizadora que lleve á la práctica aque nos acuerdos y de la que forman parte al alcalde, con los senores Durkn, Castiffy, Polo. Como no hebiera niegúe señer con-

COLING SENORALIS

# versas materias que contiene y DONA DONATA GARGÍA

ha sallecido en Grijota hoy 18 de Noviembre de 1908 la causa seguida contra el guarda jura- i con sua luchas, sus hombres

motivos, que están en la contra moder de cinico de contra problemas y con e todo el mundo, exista en cinico de vecuo de Due- meravilloses, navegación, industra

des Castor Villa Rojas, por mútuos i mercio, ejército, marina, aporia, ción de que ha sido objeto. A LOS 68 ANOS DE E DAD vison

ob soute many después de recibir los Santos Sacramentos as adversarios, sin preocupare. terés también, y una descripció

De la de que de de production en la Dedica à la Prensa de la Prensa de

Scer. Caueja y Mariinen Arto, quienes | ción en la que aguran les datos ongen candidatos. Sus desconsolados hijos don Isaác y don Zoilo manas doña Estefanía y doña Sergia, hermano político don Faustino Inclán, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á

Dios el alma de la finada, por cuyo acto de cariabatio al ue necen ol eup son por no haber podido ser de Domingo & de Prenes, como también el e didama el eliment mad em adad cristiana vivirán eternamente agradecidos.

en benedicio de la provincia de Palan-No se reparten esquelas.

obsequiarnos.

aditora les dedice.

Dres, Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Dedica à la Prensa española

Pulicitamos á los editores y

cemos la distinción que les mer

Consulta diaria en Palencia de once á una BARRIONUEVO, 29, 2.º

viembre, Hosel Conssnenting La educación tiene su higiene, y su gorancia llega á originar, si no la Interte inmediata del individuo, al me-108, una anémia y decaimiento físico ne no se repone jamás. La forma que tén tenemos en España de dar educacon á nuestros hijos las personas que talamos en mediana posición, salvo ontadas excepciones, hace que iquéllos no lleguen á adquirir el desirollo que debieran tanto en su parte lisica cuanto en la intelectual, produtiendo cada vez más la degeneración de la raza, hasta el punto de que sólo ura artificialmente en una sociedad de también contribuye á la funesta the de consunción y aniquilamiento. El poco desarrollo de nuestra induslia, el menor aun de nuestra agricultuli con el punible abandono á que se tienuestras tierras de labor y el afán ponemos los españoles, como deci-Mos, en mejorar de suerte, nos hacen de la propia esfera para lanzarnos oltas más altas sin contar con las fondiciones para ello y sólo confiados bestras propias fuerzas, sin com-Plender que tal conducta viene á prodecir el mal que lamentamos, mal que Fita desarraigarlo hay que cambiar por tompleto todo el sistema, creando, no

planes de enseñanza, sino métodos educativos, que según vemos, están muchos gobiernos muy lejos de adoptar! oup with an a obitisq leb seblacia

Signen siende buenas las corrientes

Aquí el afán de nuestros gobernantes respecto á instrucción pública es el proponer una basta serie de conocimientos señalando multitud de asignaturas que la mayor parte de nada sirven en la práctica y sólo obran en perjuicio del niño que las estudia.

Para la mayor parte de las gentes, los niños han de estudiar mucho para ser hombres de provecho; así es que apenas hay uno, cuyos padres cuenten con algunos escasos bienes de fortuna, ó si nó lo hacen á costa de grandísimos sacrificios, que no lo manden á un colegio donde ponen en prensa su inteligencia y no le dejan el tiempo necesario de descanso á su espíritu, si han de saber la infinidad de lecciones sobre materias diferentes, á que le obliga el estudio de esta ó la otra profesión.

Para nada se tiene en cuenta, que en el ser humano, lo primero es que haya ser, y que adquiera el suficiente desarrollo físico; para que después, se sostenga y marche en perfecta armonía con el intelectual, porque ambos han de ir con perfecto acuerdo y han de mantenerse en completo equilibrio, sin que esté el uno á espensas del otro; pues de lo contrario han de ser causa de enfermedades, á veces graves, del cuerpo ó dei espírita, que en muchas ocasiones vienen á ser incurables.

Pero no lo entienden así los padres y los maestros que siguen en sus tareas de crear hombres de ciencia ó ninos fenómenos en el saber, aunque sea at Corvesponded.

á costa de su vida ó de su inutilidad futura. El continuado y mucho estudio en la primera juventud, sin la alternativa de ejercicios físicos y siempre aquél en mayor porporción, ocasiona trastornos patológicos que degeneran en graves enfermedades, como la anemia y aún hasta la tisis, si no producen 'alteraciones en el cerebro, que llegan hasta la imbecilidad ó la locura.

Y no se diga que nuestros Gobiernos han previsto este mal, creando en los Institutos y Escuelas clases de gimnasia; pues tales ejercicios no producen buen efecto en la juventud, si no se ejecutan al aire libre, donde éste, fuera de lugares habitados, sea puro y dichos ejercicios sean naturales en su principio sin sujección á reglas prescriptas ni á movimientos organizados bajo un sistema profesional.

El método escursionista, es el mejor para educar, puesto que al par del ejercicio, aprende más el niño con la explicación del maestro en esa especie de práctica científica, que con los cursos teóricos y la sujección en las clases del colegio. Lo primero, hace que lo aprendido se retenga siempre en la memoria; lo segundo se suele olvidar en seguida.

He aquí por qué, la salud del cuerpo y del espíritu, depende del sistema educativo que se emplee y que obre en el individuo durante toda la vida, pudiendo por eso calificarse de higiene la educación.

Victa ana instancia de D. Hilaria

isto, hudertank del que inte massire

de cata capital O. Mariago, on solicitud

de que se la conceda la pensión que

Ansara Sansa sap agent selech .18 [7] Aranio al a cinema 17 Noviembre 1908

.Sr. Director: inny al ob oas mailque

Las deliberaciones de la Asamblea de los periódicos de provincias van revistiendo un alto grado de interés y todo hace presumir que se llegará á una finalidad práctica y beneficiosa.

La Junta organizadora de esta importante Asambiea merece un apiauso sincero y entusiasta. Y todo género de encomios exige de nosotros la meriti. sima y provechosa labor que rea izan en el seno de la Asamblea, los señores Mencheta, Castello, Tárrega, Romero, Torres Guerrero, Villar y otros distinguidos asambleistas así como los autores de las ponencias y cuyos nombres sentimos no recordar en este preciso instante? Pirago ob solaiofic eb assalq

En la sesión de anoche se aprobaron estas conclusiones: assay, esteseg 000.2

Aceptar la patente unica en sustitución de todos los impuestos que pesan sobre las empresas periodísticas, estableciendo categorías con arreglo a poblaciones, tiradas, etc. aup sesessibsco

En la celebrada esta mañana se aprobaron estas otras, todas ellas muy importantes: 10b20 10q deugiseb es land

Correo diario a toda España.

Que todos los trenes lleven cuartillas para la Prense, clichés y material pequeño de imprenta. - us estistades seu

Que todos estos objetos circulen con carácter urgente, entregandose en las mismas estaciones al personal dependiente de las empresas periodísticas. Giro postal y servicio de paquetes

postales en toda la península. Recabar del director de Comunica. ciones que autorice á los carteros para que cobren los recibos, siempre que las administraciones de los periódicos lo crean conveniente y mediante una remuneración prudencial ib ometa le ne

Que se aplique la tarifa mínima á los apartados de periódicos. comanoiomos

Gestionar que las libranzas de la Prensa se cobren con facilidad en las mismas provincias ostini sol sostanti

Solicitar del gobierno la mejora del material telegráfico y aumento de estaciones, hilos y horas de servicio len las estaciones limitadas.

Que se establezca la media tasa en el servicio dentro de cada provincia.

Devolución, sin formar expediente, del importe de los despachos no curredactor de LV Noticiero de Bartaobas

Que los despachos de Prensa se cursen con preferencia á los particulares; y Que no se imponga á los telegramas urgentes un recargo mayor del 50 por 100 ampliando el servicio de conferencias telegráficas ó estableciendo la comunicación telegráfica en toda España á ser posible ni me obom orto

En la sesión de esta noche se leerá el dictamen sobre una proposición encaminada al abaratamiento del papel y se pondrá á debate el transcendental tema del Montepio, iniciativa muy plausible, muy generosa, que podría reportar incalculables beneficios á los del oficio pero dado el caracter de nuestra profesión plantea un problema muy complejo, de solución dificilísima.

Menchet.

### Senado

Sesión del día 17 de Noviembre de 1908 A las cuatro menos veinte, el señor Azcárraga declara abierta la sesión. En el banco azul, los ministros de

Estado, Haciende, Fomento é Instrucvan al poder, encontrarán elezi!duquois

Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada, obajeh nad ol eup ne obaj

### Ruegos y preguntas

El Sr. Navarro Reverter se ocupa de las sensibles bajas que ha experimentado en el último quinquenio el comercio de exportación de nuestros vinos, sceites y uvas frescas.

El ministro de Estado le contesta, manifestando que las últimas estadísti. cas demuestran que la exportación de algunos productos, como la naranja, aumenta considerablemente.

El Sr. Peris Mencheta se adhiere á las manifestaciones del Sr. Navarro Reverter.

El obispo de Jaca: Pido la palabra para defender á la Prensa de los ataques del Sr. Navarro Reverter. (Grandes y estrepitosas carcajadas.)

Sí, señores senadores; no hay Prensa mala ni buena. La Prensa es buena sencillamente buena.

Porque es buena, la Iglesia la bendice, como patrocinó también los primeros periódicos que se publicaron.

Lo que sucede que hay algunos periodistas que abusan de su sagrado misterie, porque la Prensa es un sacerdocio; pero no hay ni Prensa mala ni Prensa buena. ¿Qué culpa tiene la Pren. sa de que algunos abusen de ella? Además de que son muy pocos los periodistas malos, todos, ó casi todos, lo profesan honradamente, y sirven á su país con todo entusiasmo. (Muy bien.)

El Sr. Navarro Reverter: Yo creía que cuando se habiaba de buena Prensa era en oposición de otra Prensa que sería mala. ¿Dice su señoría que no existe la mala prensa? ¡Mejor! Yo me congratulo en reconocer mi error, en el que, con la sola excepción de su señoría, comu gan los dieciocho millones de habitantes que tiene Españe.

Manifiesta luego su extrañeza por las minifestaciones del obispo, que no ha mucho tiempo pub ieó un folleto en el que no se expresa de la misma manera que aquí.

E! Sr. Peris Mencheta agradece las palabras del obispo en defensa de la

El Sr. Polo y Peyrolón se adhiere á las manifestaciones que el Sr. Navarro Reverter hizo en honor del comercio de exportación.

El Sr. Silvela (D. Faustine) pregunta al ministro de Fomento si ya funciona la Junta de seguros y qué Compañías se han inscripto, rogando se publique en la Gaceta la lista de les inscriptas.

El ministro de Fomento le contesta que no existe ningún precepto legal que le obligue à publicar las listas de las Compañías de seguros que han presentado sus documentaciones; pero por complacer al Sr. Silvela ordenará esta publicación.

Interviene el Sr. Calvetón, quien se ocupa de la constitución de la Junta de seguros, en la cual tiene el Parlamento más intervención que la debida.

Censura se hayan nombrado como técnicos á un senador y un miembro del Consejo de Administración de una de las compañías de seguros inscriptas.

El señor ministro de Fomento explica su gestión en la Junta de seguros afirmando que siempre su conducta se limitó á ajustarse á los preceptos del regiamento.

Rectifica el Sr. Calbetón, insistiendo en sus argumentos, y anuncia que interpelará al gobierno acerca de estos

El Sr. Concas reproduce su ruego al ministro de Instrucción pública acerca de la incorporación al Estado del Instituto de Mahón, puesto que han desaparecido las causas que lo impedían, por cuanto tiene 112 alumnos matriculados, esto es, 12 más de los que exige la ley para poder ser incorporado.

El ministro de Instrucción pública le contesta, manifestando que estudiará y procurará complacer al Sr. Concas, y que hay otros y Institutos que solicitan también ser incorporados al Estado.

El señor obispo de Jaca explana su anunciada interpelación al ministro de Instrucción pública acerca de les libros de texto, en los que se explican doctrinas contrarias á la religión oficial del Estado español.

Dice que los liberales cuando vuelvan al poder, encontrarán el ministerio de Instrucción pública en el mismo estado en que lo han dejado, pues el senor Rodríguez San Pedro no hace nada. Así es que opina que sobre su tumba gubernamental se ponga el conocido epitafiio de an eup astud asidian

No hize mal ni hizo bien. R. I. P. Amén.

¿Que no hizo nada malo? Digo mal el señor ministro hizo algo rematadamente malo. Ultimamente ha cometido un gran pecado. Este pecado es múltiple...

El señor presidente de la Camara: Señor obispo de Jace: van á terminar las horas reglamentarias. ¿Va á extenderse mucho su señoría?

El obispo de Jaca: quisiera explicar estos pecados del Sr. Rodríguez San Pedro. (Risas).

El señor presidente de la Cimara: Pues queda su señoría en el uso de la palabra para la sesión da mañana.

# Congreso

Sesión del día 17 de Noviembre de 1908. Se abre la sesión á las tres y, aprobada el acte, se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Régimen local

El Sr. Jimeno Rodrigo apoya una enmienda al art. 291 en un extenso discurse ..

Defiende el sufragio universal para la elección de las Diputaciones provinciales.

Le contesta el Sr. Ma donado, de la Comisión, y rectifica el Sr. Jimeno.

El Sr. Azcárate interviene para alu-

Dice que por el voto corporativo se merma el sufragio universal.

Pide al Sr. Maura que explique el carácter de la representación corpora-

Encarece la necesidad de respetar el sufragio, parezca malo ó parezca

El Sr. Maura contesta al Sr. Azcárate, diciendo que lo pedido por el orador republicano era lo establecido en

el primer proyecto. La alteración-añade-ha partido de esos bancos.

La elección de concejales tiene, segúa el presidente, con relación á la de diputados provinciales, carácter igual que la de compromisarios para senado-

El Sr. Rodes: Pero los compromisarios se eligen ocho días antes.

El Sr. Maure: Para su señoría la cuestión es que la leche no esté cocida y agriada. (Risas).

Sostiene que todas las modificaciones se han hecho atendiendo aspiracio nes de las izquierdas, principalmente por los Sres. Salmerén y Pedregal.

El Sr. Alba: Estan inspiradas por Cambó.

El Sr. Maura: Si su señoría pretendió al decir eso que es el Sr. Cambó quien gobierna, le voy á decir que gobierno yo, y así quedará satisfecho su señoria.

Rectifica el Sr. Ancárate.

Dice que el Sr. Maura arranea de un principio falso, porque para esas funciones de soberanía, no se elige por provincias, sino por circunscripciones.

Rectifica el Sr. Maura, insistiendo en que no se merma el sufragio y en que esta no es una cuestión de principio, sino de procedimiento, mejor ó peor, aceptable ó inaceptable; pero de procedimiento nada más.

El Sr. Azcárate rectifica también brevemente, y se suspende el debate.

Se vota definitivamente el proyecto rebajando los derechos del maíz.

Ruegos y preguntas

Los Sres. Suárez Inclán y Pedregal dirigen ruegos.

El Sr. Romero pregunta si van á ampliar las plazas en Correos, á fin de que puedaningresar los opositores apro-

El ministro de la Gobernación contesta que nada ha resuelto hasta que se aprueben los presupuestos.

El Sr. Rodes dirige una pregnnta referente á la construcción del ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

El Sr. Maura centesta que el Gobierno está dispuesto á que el ferrocarril se construya dentro del plazo que marca el convenio internacional, para lo cual se ha ordenado el estudio de la variación del trazado.

El Sr. Rodes ruega que venga mañana el ministro de Fomento á la Cámara á explicar eso de la variación del tra. zado, pues no comprende cómo puede variarse habiendo un acuerdo internaristiendo un alto grado de intelanois

### Les presupuestes sond che

Se toma en consideración una par te del voto particular del Sr. Suirez Inclants nu sostem soldnesa etuatroq

### OFICIALES DE ADMINISTRACION

Convocatoria para oposiciones

La Gaceta de hoy publica una Real orden cuya parte dispositiva manda:

1.º Que se convoque á oposiciones, por plazo de un mes, para proveer las plazas de oficiales de cuarta clase de Administración civil, con sueldo de 2.000 pesetas, vacantes en la actualidad y las que pudieran resultar al implantarse el presupuesto para 1909, cuyas vacantes correspondan al turno de oposición para ingreso, con arreglo á las condiciones que establece el art. 1.º de la ley de 14 de Abril último.

2.º Que de los aprobados por el tribunal se designen por orden riguroso de calificación les que deban ocupar las plazas vacantes el día que terminen los ejercicios, dentro de las condiciones señaladas en el precepto anterior; entendiéndose que no se otorgarán más plazas que las que existan vacantes y correspondan proveer por oposición, sin que se reconozca derecho ninguno á los opositores que excedieren del número de vacantes.

3.º Que las oposiciones se verifiquen con sujección al programa que publica el mismo número de la Gaceta, debiendo practicar los opositores dos ejercicios, uno teérico y otro práctico, en el mismo día; y

4.º Que se entienda prohibido á los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación dedicarse á la preparación de opositores, quedando incursos los infractores en la corrección disciplinaria de suspensión que establece el art. 5.º de la mencionada

### Declaraciones de Sol y Ortega

El ilustre senador antisolidario do 1 Juan Sol y Ortega ha hecho ante un redactor de El Noticiero de Barcelona. -las signientes declaraciones:

«Mal empieza la lucha electoral para los solidarios, ya que á la primera inmoralidad del copo han agregado otra, constituída por la resuncia de los senores Sunol y Junoy, hecha con el solo ebjeto de realizar aquel copo, que de otro modo era imposible.

Esto, unido al hecho de haber el alcalde, Sr. Puig y Alfonso, removido bastantes alcaldes de barrio antes de cesar en el cargo, da la medida de la conciencia moral de los solidarios y de sus esperanzas en el triunfo, caso de procederse á la lucha normal y noble-

mente. I reds and ole obab oreg ciobo »Me parece que los solidarios emprenden mal camino, porque si se empeñan en cubrirnos de deshonra ó presentarnos como enemigos de Cataluña, y hasta destruirnos y arrojarnos de ella, según ayer se dijo en la Liga, tendremos que defendernos y olvidar consideraciones y respetos que hasta aquí hau sellado nuestros labios, por temor de que al disparar nosotros contra ellos Prieto, huérfana del que faé maestro nuestros tiros se pudiera herir á Cata-

pre se interpone entre ellos y nosotros mañosa y astutamente.

»Y conste que nunca nuestro pleito ha estado mejor que ahora, pues por de pronto los solidarios se han reconocido ya impotentes para arrebatarnos la minoría sólo con dos vacantes; lo cual constituye una victoria indiscutible, porque si los solidarios obtuvieron cincuenta y dos mil votos en las últimas elecciones y nosotros veintitrés mil, es claro que de haber uno y otro bando conservado sus respectivas posiciones pedían perfectamente coparnos, ya que el doble de veintitrés mil sen cuarenta y seis mil.

o No se han atrevido á ir al copo en esas condiciones? Pues parece bien claro, ó que han perdide votos de los cincuenta y dos mil, ó que nosotros los hemos ganado de los veintitrés mil.

Esto me parece incuestionable, tanto en lógica solidaria como en lógica antisolidaria.

» Aparte de esto, censte que los antisolidarios teníamos ya convenido votar á Lerroux antes de la renuncia de los señores Junoy y Suñol.

» En cuanto vinieron estas renuncias, acerdamos aplazar toda resolución para las restantes vacantes hasta el día del nombramiento de interventores.

»Por consiguiente, será pura fantasía cuanto antes de ese día se diga respecto al asunto y todo lo demás que se nos atribuya.

» Votaremos á Lerroux, porque aparte de los motivos, que están en la conciencia de todo el mundo, existe el de la persecución de que ha sido objeto, originada en un motivo, tan legal como se quier , pero perfectamente explotado por sus adversarios, sin preocuparnos en si es ó no legal la elección, porque no peleamos por el huevo, sino por el fuero, y no consentimos que sean nuestros enemigos los que nos designen é impongan candidatos.

"Una vez elegido, si lo resulta, ya procuraremos que la voluntad del cuerpo electoral prospere, y si no lo logramos, tanto mejor para los solidarios, que así no tendrán que verlo cara á cara en el Congreso, cosa que tanto temen y rehuyen ¿Por qué? Ellos lo sabrán.»

Estas declaraciones son comentadísi - !

# AYUNTAMIENTO

Hoy por fin ha podide celebrar sesión en primera convocatoria la Corpo ración municipal bajo la presidencia del Sr. Martinez de Azcoitia, con asistencia de los concejales señores Polo, Casané, Durán, Tejerine, Vélez, Castrillejo, Gallego, Pérez, Nieto, Hurtado y Garrán.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda contester á una comunicación de Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas, relativa á la instalación de una linea de transporte de energia eléctrica, á la toma de aguas en el río Carrión, para el abastecimiento público de la ciudad que aunque no afecta á las fincas urbanas, no por eso debe de no agradecerse la indicaciór.

Se dió lectura á una comunicación del alcalde de Magaz ofreciendo en nom bre del Ayuntamiento y del pueblo el más decidido concurso á Palencia para cuanto se refiera á la construcción de la via férrea que ha de unir directamente á ambos pueblos, acordande la Corporación haber oído con gusto la lectura y aceptar el expontáneo ofrecimiento, haciéndoselo así conocer por medio de atenta comunicación.

La Corporación aprobó después el acta definitiva de la subasta para el arriendo de los pastos del monte de ecta ciudad, adjudicados provisionalmente á D. Zacarías Meneses, vecino de Villamuriel, en la cantidad de 2.418.75 pesetas.

Quedó después enterada del acta ne. gativa del arriendo de la caza de dicha

Se acordó pasar a informe de la Comisión de policía urbana y Sr. Arquitecto, la instancia de D. Refael Alonso Buzón, para revocar la fachada de la casa núm. 5, de la calle de Panaderas.

Vista una instancia de D.ª Hilaria de esta capital D. Mariano, en solicitud luña, la cual, desgraciadamente, siem- l de que se la conceda la pensión que

dejó de percibir su señor padre desde que solicitó aquélla hasta que le fué concedida; la Corporación acordó acceder á la pretensión de aquélla por considerarla justa.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad á Eusebio Gutiérrez Fernán-

dez, que lo solicitaba.

Terminado el despacho ordinario, el señor alcalde dió cuenta de que mañana llegará el Director general de Obras públicas y que nada tenía que agregar a lo expuesto en la sesión ce'ebrada anteayer por ser los mismos los concejales que se hallaban presentes.

Ahora no hace falta más que el Ayuntamiento sancione aquellos acuerdos y tome el que el importe del banquete y demás gastos que se originen, se abonen con cargo á los fondos municipales.

Después se acordó el nombramiento de una Comisión organizadora que lleve á la práctica aquellos acuerdos y de la que forman parte el alcalde, con los señores Durán, Casañé y Polo.

Come no hubiera ningún señor concejal que tuviera que hacer observación alguna ni quisiera hacer uso de la palebra el señor presidente dió por terminada la sesion.

En el juicio oral celebrado hoy de la causa seguida contra el guarda jurado del monte viejo de esta ciudad Castor Sanz Lopez y el vecino de Duenas Caster Villa Rojas, por mútuos disparos de armas de faego, el ministeriofiscal, después de la práctica de la prueba, retiró la acusación que provisionalmente había formulado centra los procesados.

De la defensa de los procesados estaban encargados respectivamente les Sres. Caueja y Mertinez Arto, quienes hau visto confirmado lo que tenían solicitado en su escrito de conclusiones provisionales.

CARRION

Entre semana

Si, caros lectores, de entre semans, por no haber podido ser de Domingo á Domingo.

Signen siendo buenas las corrientes en beneficio de la provincia de Palencis, y ahora lo que hace falta es que se paguen las expropiaciones por Hacien. da, para que se pueda trabajar en obras públicas en el cercano invierno.

Por iniciativa de algunos señores alcaldes, el de esta ciudad D. Manuel Arija Merino ha convocado á todos los alcaldes del partido à un mitin que tendrá lugar en los salenes del Ayuntamiento de esta ciudad, para protestar del aumento del contingente provincial, toda vez que si quieren hacer Palacio provincial, pueden, si, hacerlo en hora buena, pero con el capital que a la Diputación deba el Municipio de la Cepital y no estrajar más á los municipios de os pueblos que ya tienen tan prieto el corbatín que apenas pueden respirar earbag soyus con yad sausqu

Ya daremos cuenta de los acuerdos y conclusiones. sisco à neosa of de ja i

un le neburm of but enp soioning El señor alcalde solicitó y obtavo del señor conde de Retamoso autorización para hacer operaciones al 4 por 160 anual del dinero del pósito.

Los precios de granes y legumbres sinevariación, de enem es aban esas el ser humano, in primaro es que baya

agildo el cup à estucatib acincian

Han salido para Madrid D. Celestino Fernández con su familia y servidum. bre, donde se proponen pasar el invierno dans opprog ,landosistal le no:

Para Madrid con licencia el ilustrado Sr. Juez de primera instancia de este partido D. Joaquín López Menach y para La Coruña el Sr. Juez municipal D. Juan Iturralde, en donde embarcará para Bucnos Aires y á los que de corazén deseamos feliz viaje. Para no lo anticaden sai los padre

El tiempo frío, por lo que recomendamos el abrigo.

enpaus radue le de somembrol son El Cerrespensal.

# El tema de actualidad

Con los primeros fríos empiezan ya a madrugar los almanaques y aún boquea Diciembre que hacen con ellos su agosto los libreros, pues es la publica. ción que obtiene más éxito cada año.

Un almanaque en nuestros tiempos es algo más que la mera exposición del año eclesiástico y astronómico; ha de traer algo más que sea de actualidad y palpitante interés.

El almanaque, por lo tanto, de utili. dad y recreo que agradase á todos, den. tro de las exigencias del buen gusto y la práctica de la vida moderna, había de resultar el almanaque ideal, y existe ya desde el año pasado.

No conocíamos en España ninguno de fisonomía propia hasta que apareció por primera vez para 1908 el precioso almanaque-enciclopedia El año en la mano, pues no traduce nada de otros publicados un año antes en el extranje. ro, sino que está todo redactado expro. feso por distinguidos escritores espanoles y compite con ventaja con aqué. llos, por la maestría y suficiente exten. sión con que trata las importantes y di. versas materias que contiene y las hav para todos los gustos y muy provechosas y amenas, como por los hermosos y muchos grabados (unos mil) que las ilustran; de modo, que en las bellas páginas de El año en la mano, se desarrolia ante el lector, el inmenso panorama del mundo como mágico cinematógrafo con sus luchas, sus hombres ilustres. sus palpitantes problemas y conquistas maravillosas, navegación, industria, co. mercio, ejército, marina, sports, modas, etc.

A mas trae esta vez la novedad de un mapa detallado de la República Ar. gentina, sin contar otros de mucho interés también, y una descripción completa de esta nación.

Dedica à la Prensa española una sección en la que figuran los datos relativos á la significación é importancia de ciento diez periódicos, con el retrato de sus directores, y termina el libro con una participación à la Loteria de Navided para cada comprador y una serie de «valiosos regalos» que la casa editora les dedica.

Felicitamos á los editores y agradecemos la distinción que les merecemos al ocuparse de nosotros en los términos que lo hacen en la citada sección de Prensa, como también el ejemplar con que han tenide la amabilidad de obsequiarnos.

Se encuentra de venta El año en la mane en todas las librerías á 1'50 pesetas, encuadernado en cartón con cubierta á varios colores y 2 pesetas con oro y relieve.

# HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho. espalda, piernas, etc., desviaciones de la celumna vertebral y matriz, BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL En Palencia los dias 21 y 22 de Noviembre, Hotel Continental.

El Director técnico y reputado 0.10pédico de este Gabinete, llegará à Palencia y recibirá de once á seis les días 21 y 22 de Noviembre en el Hotel Continen. tal á los herniados y deformes de huesos que dessen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hacetiem. po, aplicando en esta casa.

Visita Ortopédica en Palencia los bia dias 21 y 22 de Noviembre en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinets del Medi. co Especialista.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Sa advierte al público que esta visita que hace 9 años viene dándose mensual. mente, nada tiene que ver con otrai que se acuncian en provincias en los miamos Hitales, dadas por otros ortopedico, que no son los de esta casa.

La Asamblea de las Diputaciones Leemos en el Bolstin de Comercio de

Santander:

Parece que vuolve é renacer el pre

celebrar en Santander la posiciada Asamblea de Diputaciones provinciales que, por el tiempo trans provinciales que, por el tiempo trans corrido, se daba ya por suspendida definitivamente.

Ayer salió para Madrid el diputado provincial D. Tomás Agüero, que va pro objeto de asistir à una reunión me celebrará la ponencia de la anterior Asamblea de Diputaciones celehrada en Barcelona, reunión que tendre lagar en la corte el jueves próximo. En esta reunión se tomará acuerdo firme sobre la fecha en que se ha . de celebrar en Santander la segunda Assmblea de las Diputaciones provin-

El sacristán de Villamuriel Mariano niez que sobrevivió à sus infortuna. dos compañeros que sucumbieron en madrugada del domingo á consemencia del suseso de que dábamos menta en nuestro número de anteayer. tel'eció en las últimas horas de la noche del lunes.

D. E. P. el desgraciado Mariano, que omo sus compañeros fué víctima de les terrib'es efectos del desprendimiende ácido carbónico producido por no brasero, ó sea vulgarmente tulo, seon de la práctica de la autopsia pudo enteciarse ayer al llevarla á cabo el médico forense Sr. Donis, que para ello se trasladó al inmediato pueblo.

A edad bastante avanzada ha fallerido en Madrid el senador vitalicio sener D. José Rivera Vázquez, padre de nuestro respetable amigo el que fué senador por euta provincia Sr. Rivera Urtiaga, quien cuenta en esta capital provincia con muchos y buenos amigos, los cuales al conocer la desgracia que le aflige tomarán una gran parte en su dolor como la tomamos nosotros, val que sinceramente nos asociamos, enviando á la vez al Sr. Rivera Urtiaga nuestro pésame por la pérdida de su mciano padre y jefe de tan distinguida Stemper Francisco

En el rápido de Galicia pasó en la madrugada de hoy por la estación de esta capital con dirección á Madrid el ex presidente del Consejo de ministros, D. Eugenio Montero Ríos, el cual asistirá esta tarde á la reunión que celebrerá la minoría liberal del Senado, con objeto de fijar la actitud que han de adoptar en la discusión del proyecto de Administración local.

En la administración de este periódico, tenemos á disposición de su duelouna caja de brasero, que anoche reogió un vecino de esta ciudad en la talle de D. Sancho.

Con gusto hemos sabido que la Compenía de Seguros «La Unión y El Félix Español» se ha hecho cargo de la Compañía «La Realidad» cuyo domici. lo social tenía establecido en Pamplo-18; mucho nos alegramos que las Compalías serias se hagan cargo de las multiples Compañías que operaban en España y que con arreglo al nuevo ré. gmer no tenían vida propis; felicita-10. 108 á la primera por su adquisición y e. ilos asegurados de la segunda por su totrada en Compañía de responsabilidad como «La Unión y El Fénix». 0 0

Por Real orden del ministerio de Hatienda de 11 del actual, se ha acordado adicionar en la sección segunda de la larifa quinta de la contribución indusof hial, el siguiente epígrafe:

Especuladores del número 51 de la arifa segunda que se dedican á la compra-venta de harinas, trigo, cebada y demás cereales y semillas y que operen más de una localidad, con facu'tad de recibir, facturar y reexpedir por enta y á su orden en las estaciones ierroviarias los artículos propios de su tráfico, cuafquiera que sea la cuantía de la expedición, sin que en ningún caso les esté permitido hacerlo á nombre de lercera persona. Pagarán, además de la cota de especuladores, una patente de 100 pesetas

# listrucción pública

En el despacho del Sr. Gobernador In la ha reunido hoy en sesión la Jonta provincial de Instrucción públicado tomando entre otros, el acuerdo de la lormar favorablemente la instancia

que el Ayuntamiento de esta capital dirige al Ministro, en súplica de que sea cedido á dicha Curporación el actual e lificio del Instituto, al pasar á ocupar el que se está construyendo, con objeto de instalar las escuelas gradua-

También acordó hacer los siguientes nombramientos de maestros interinos. Para la escuela de niñas de Reinoso, á doña Josefa de la Fuente.

Para la de Villalcázar de rirga, á doña Amparo Mendico.

Para la de Matamorisca, á doña Ju-La devolución del dinera oj que Aceile Para la de niños de Verdeña, á don

Bernardo Valdeolmillos Vaca, y Para la de Témara á don Julián de Hoyos.

A la edad de 68 años ha fallecido en el inmediato pueblo de Grijota, la señora doña Donata García, madre de nuestros amigos D. Isaác y D. Zoilo Abril, á quienes, así como al hermano político de la finada D. Faustino Inclán, enviamos nuestro sentido pésame.

Por Real orden fecha 4 del actual, han sido nombrados oficial y auxiliar de la Secretaria de esta Junta provincial de Instrucción públice, en virtud de las oposiciones últimamente celebradas, D. Maurino Miguel de la Torre y D. Marcial Olea Diez.

Con sentimiento hemos sabido que el diputado provincial y particular amigo nuestro D. José García Benito, se encuentra en cama en su pueblo natal de Torquemada, sufriendo una pulmonía, que nos alegraremos pase pronto, entrando en un período de franca convalencia.

### Subastas de consumos

Las anuncian los siguientes Ayuntamientos.

El de Osorno para el arriendo á venta libre de todas las especies suj tas al impuesto de consumos, le seña'a para el día 7 de Diciembre próximo en la cantidad de 12.432 pesetas 13 céntimos.

El de Cisneros la anuncia de las especies de líquidos, sal y carnes frescas y saladas, en la cantidad de 12.206 pesetas 34 céntimos, seña!ándose para el remate el día 1.º del próximo mes.

En la casa que D.ª A lelina Vázquez, habita en Osorno se declaró un incendio à las cuatro de la tarde del lunes último, causando el fuego algunos desperfectos en el tejado, pudiendo sofocarse debido á los trabajos que prestaron las autoridades, guardia civil y vecindario.

Las pérdidas se calculan en unas 125 pesetas.

E incendio fué casual y producido por la chimenea de la casa.

En Villalaco se halla vacante la pla za de guarda municipal del ganado mayor, con el sueldo anual de 25 pesetas y catorce cargas de trigo que cobrará de los vecinos del pueblo.

Los aspirantes podrán presentar sus to la vel es asade ( al su sol nabdeira e B solicitudes en término de quince días. 

El Ayuntamiento de Reinoso de Cerrato, anuncia para el día 30 del actual la subasta de 9734 kilogramos de trigo procedentes del pósito de squel pueblo.

Para presidir el escrutinio general de la elección de un diputado á Cortes por el distrito de esta capital, que se celebrará mañana á las diez, ha sido designado el Magistrado de esta Audiencia D. Ignacio Rodríguez Pajares.

REGISTRO CIVIL

En el Jazgado Municipal se han inscrito nasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.-Estefanía Antolin Marcos, casada, de 65 años, Hospital. -. Luis Gaite Reol, de 6 años, Estrada, 7. Nacimientos. — Victoriana Zarzosa Ortega, hija de Pedro é Ignacia, Monjas, 16.-Carmen Gutiérrez Manzano, hija de Fernando y Faustina, Virreina, 8.-María del Carmen Fernández Páramo, hija de Francisco y Alejandra, plazuela San Pablo, 14.

# J. Montes.

Fotógrafo de la Real Casa Mayor pral., 62, 1.º

Clases especiales de dibujo geométri. co, artístico, topog áfico y arquitectónico - Colorido - A cargo del notable pintor y dibujante D. Luis de la Torre, Academia Moreno Peral, Cuervo, 6.

PALENCIA

y sus distintas manifestaciones, GO-TA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ES-TOMAGO, REUMATISMO, DEBILI DAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA Bicarbonatada .-- Sódica .-- Litinica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares. Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

### MERCADOS

Palencia, 18.—Los primeros sembrados de trigo, así como los de centeno están insuperables, y al ver que el campo tiene en perspectiva una superior cosecha, per necesidad tenía que repercutir esa esperanza en los mercados actuales, y de aquí la flojedad en los preci s del trigo. Esto no obstante, bueno sería que los tenedores no ofreciesen, pues las cosechas dan muchas vueltas, (y jojalá que la que está en las tierras se mantenga y prospere), y no sería justo vivir desprevenidos, sino al contrarie, siempre alerta y mirando al porvenir. Los precios á que ha cerrado el mercado

han sido trigo á 48 reales la fanega de 92 libras, centene á 35'50 las 90 y cebada á 25'25 las 70 libras. babisecen eneit oN

Aguilar de Campoó, 17.—Las entradas y precios que han regido en este mercade han sido:

secuión de muebles económicos. To-

Trigo á 46 reales fanega; Cebada á 30 Algarrobas á 30; Avena á 19; Yeros á 35; Titos . 60.

El precio de las patatas es de 4 reales arroba.

El precio del vino es de 18 rea es cán-

Per partidas se han hecha: Leatejas, 70 Habas, 38; Garbanzos superiores 150; regulares, 130; medianos, 120; alubias, 108; harina de 1.2, 17 reales arroba; idem de 2.2, 16; idem de 3.2, 15; salvados, 9, y aceite, 72 rs carroba. b namen abnev es ameni

Tendencia del mercado: firme. Estado de los campos: bueno.

Tiempo: bueno y templado.

El mercado ha estado bastante concu aride. seb nos chadonogas acid gara seña

Valladolid, 17 .- En nuestra plaza, las efertas de trigo son á 50 50, y en Rioseco á 49, sin compradores por estosprecios. Durante la semana las entradas por el Canal fueron 4.150 fanegas, pagadas á 50

y 49.50 y hoy cierra á 49.50. El Por el Arco entraron 400 fanegas á les mismos precies y cerrando igual. Orrece la plaza centeno á 37 y Peñafiel á

35'50, sin operaciones. La entrada por el Arce durante la semana fué nula. Se pretende por la cebada á 27'50

No hay quien compre avena siendo las ofertas á 19.

Rioseco, 17. - Entraron al mercado 400 fanegas de trigo, pagadas á 48 y 48:50 con tendencia floja. Las ofertas son á 48'75. Tiempo variable.

Se necesita para asistir d un señor selo

Medina del Campo, 17.—Entraron 2.500 fanegas de trigo de 49'50 á 50 rs. las 94 libras; 150 de centeno de 37 á 38 las 90, 500 de cebada, de 29 á 30; 400 de algarro\_ bas de 34 á 35. Tendencia sostenida; temporal de lluvias.

Seltera de 21 añ<del>os</del>, primeriza, leche fre Navab del Rey, 17. Se han vendido 2.500 fanegas de trigo á 49'50 y hay ofertas á 50, pagando solo los compradores á 49 50 y 49 75. Se cotiza: á 49, 49 50 y 49 75, centeno á 36, cebada á 28, algarrobas á 33 y 34, muelas á 40, garbanzos á 120 y 160, lentejas á 40. Harina 1.2 á 17.50, de 2.2 á 17, de 3.2 á 16. Vino blanco á 18, añejo de 20 á 60, tinto de 20 á 24. Tiempo y sementera buenos; campos magnifices. o o chot

Barcelona, 17 .- Vendióse trigo de Salamanca, Toro y Aranda á 49°25; Salamanca á 49'50; San Esteban á 49'75. Llegaron 51 vagones trigo, 1 arbejones 5 cebada, 2 avena.

También se pare à domicilio.

Jueves .- La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Palencia, Santa Isabel, reina de Hungria, San Ponciano y San Crispin. En la S. I. Catedral hay Misa solemne á las nueve y media y predicará el Sr. D. Mar-

ciano Bartolomé, Canónigo Doctoral. En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco se celebra la función de Santa Isabel: á las siete y media hay Comunión general, á las diez Misa solemne y sermén que predicará el Sr. D. Santiago G. Bombin y estará S. D. M. expuesto hasta las cuatro de la tarde, después de la Reserva habrá Absolución.

En San Pablo á las siete y media Comunión general para los asociados de San José. A las cince de la tarde, Rosario y Ejercicio pesetas. del día 19. Bully rolls Stobnell arrive someth a

Madril 17 (8 noche)

En los trenes expresos y correos que han salido esta tarde de Madrid para Ziragoza, se han trasladado á aquela capital además del Sr. Moret, los señores siguientes, con objeto de asistir al banquete político donde se propone pronunciar un discurso de gran alcance el ilustre jefe de los liberales:

Gasset, conde de Romanones, Aguilera (D. Alberto), Suárez Iuclán (D. Félix), Celleruelo, Rodríguez de la Borbolia, Melgares, Sánchez Ortíz (D. Mo-dedicó frases de sentido recuerdo. desto), Ruiz Jiménez, Fernández Latorre, Delgado, Aura Boronat, conde de Garay, Martía Rosales, Torres Guerrero, Roldán, Silvela (D. Luis), La Chica, Rivas (D. Natalio), Pérez del Toro, Pacheco, Requejo, Laseraz, Navarro Reverter (D. V.) D'Angelo, Reselló y Burell. .etneseng leh 02 le

Los diputados independientes señores Ortega y Munilla y López Billesteros también han salido para la misma capita!.

La Comisión del Congreso que entiende del proyecto de ley reformando la vigente del Banco de España ha acordado abrir información pública escrita, por ocho días, á contar desde mañana 18 hasta el 25 inclusive del corriente mes.

### antes del-22-de TELEGRAMAS

# Regreso

# peregrinos

MADRID 18 (12'25)

Dicen de Roma que los peregrinos Valencianos regresarán el viernes á España.

### Un banquete

El secretario de S. S. Sr. Mirry del Val obsequió anoche con un banquete á los embajadores extraordinarios, ocupando los puestos de honor los representantes de España y Austria.

Cerca de Milán ha chocado el rios dictámenes de carreteras y tren expreso con una máquina de se aprueban otros definitivamenmaniobras, resultando del acci- te. dente 16 heridos graves.

# Regreso de políticos

OJATROE 100 BOMADRID 18 (12'25)

En el rápido de Galicia ha llegado á esta Corte el Sr. Montero Rios á quien esperaban en la estación numerosos amigos, á los que declaró que eran auténticas las manifestaciones de que se había hecho eco la prensa acerca de sus propósitos de combatir en el Senado el proyecto de Administración local.

En el expreso de Barcelona que ha llegado con dos horas de retraso regresaron el Sr. Cambó y otros solidarios.

### Despachando

con el rey

MADRID 18 (13:10) Los señores Maura, Ferrándiz

y Primo de Rivera, han acudido hoy á Pacio para despachar con Su Majestad.

# Uniforme slamante

El Ministro de la Guerra que vestía el nuevo uniforme del ejército dijo en tono humorístico á los periodistas al salir de Palacio, que la reforma del uniforme que llevaba le había costado 25

# Precie del pasaje en 3.º clase para M

8001 ab sidmeiMADRID 18 (13:50)

El general Primo de Rivera al despachar con S. M. consultó con éste la combinación de mandos militares que tenía preparada para la firma.

### Muerte de Hontoria

El presidente del Consejo señor Maura, ha lamentado la muerte del teniente de navio señor González Hontoria, á quien

### Lo que cree Besada MADRID 18 (14'20)

El ministro de Hacienda me ha manifestado su creencia de que nadie más que el Sr. Urzáiz

combatirá la nueva lev del Banco. Me expresó también dicho ministro que confía en que el Senado aprobará en la sesión de hoy la ley de alcoholes.

### Firma de Guerra MADRID 18 (14'25)

S. M. ha firmado el pase á la reserva del teniente general señor Sánchez Mira; el nombramiento de consejero del Tribunal Supremo de Guerra á favor del señor Auñón; para la intendencia de la segunda región à D. Fedrico Estrada; confiriendo mando á varios subalternos y concesión de

MADRID 18 (16)

Preside el Sr. Dato y en el banco azul se encuentran los señores Maura y Cierva, viéndose los escaños desanimados.

En la orden del día apruébase la reducción del impuesto sobre los billetes de tercera clase del ferrocarril, llamados de caridad. Témanse en consideración va-

En el proyecto de Administra-

ción local el Sr. Miró apoya una enmienda al art. 291, mostrándose partidario del mantenimiento del statu quo electoral.



Ciadarno do 50 hojas, 50 distince.

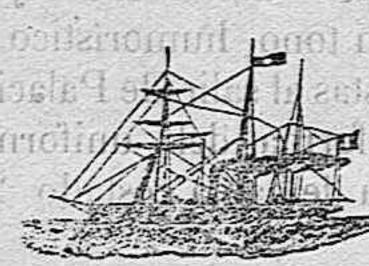
OBTROD TOG MOUTH SH HA DANGE TO BELLEVILLE SALES OF THE SALES OF

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS, Mayor prais, 71

# Compañia de Vapores

# Pacific Steam Mangation Company



(Incorporated by Royal Charter 1840)

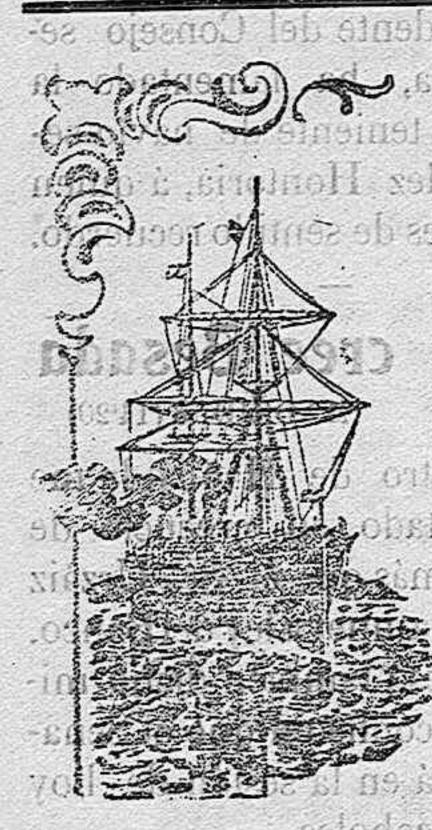
SALIDAS DE BILBAO El día 30 de Noviembre de 1908, saldrá de este puerto el vapor JUNIN para Montevideo (Buenos Aires); Bahia Blanca, Rio Janeiro, Pert Madryn, Punta Arenas, Cerral, Ceronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y El

Precie del pasaje en 3.º clase para Montevidee y Buenes Aires: Desde 12 años en adelante, pesetas 135; desde 6 á 12 sin cumplir. pesetas 68; desde 2 á 6 sin cumplir, pesetas 34,50. Menores de 2 años GRATIS

(uno por cada familia). El dia 22 de Noviembre de 1908 saldrá de la Rochelle-Pallice, el vapor ORONSA, de 7.989 toneladas y dos hélices para La Coruña, Villagarcía, Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente. Rio Janeiro, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario) Port-Stanley

(Iles Falkland), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y el Pacifico. Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, Quai Carnot, La Rochelle-Pallice; señores sebrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores Sobrinos de José Paster, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.º Operto; señores E. Pinto-Baste, et C.º caes do Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios, Ricardo Rochelt é H jos, Correo, 17, pral., Bilbao



# SOCOS SUD-INERCINA

CONSIGNATARIOS

### SRES. HIJOS DE MORCHESI

El Vapor SANTA ELENA saldrá para Buenos Aires el 29 del presente.

Informes el agente matriculado en Palencia Mariano Arroyo, Extramuros del Mercado número 2.

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

# Alcohol desnaturalizado marca SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

# 250 PESETAS

à la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

# Exijase la botella precintada y la tarjeta

**4040404040404040404040404** 

Pedid siempre las Pastillas del Doctor J. Peña compuestas de Helenina, Thiocol, Benzoato de sosa y Eucaliptel. Preguntad á vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más racional las más eficaces y las más antisépticas que se conocen.

CALMAN SIEMPRE LA TOS por fuerte y crónica que sea, y son eficacisimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, broncorrea, ronquera, asma, grippe, opresión de pecho, etc., etc.

De venta en Palencia, Farmacias de N. de Fuentes Aspurz é Hijo y principales. numerosos aungos, a los

En León, Doctor J. Peña.

# RECORDATORIOS

# Esquelas de delunción.

Se sirven por correc é ferrocurril en de recibirca les encargos.

Para la capital se sirver à la hora.

EFFETTA V LITOGRAFIA DE MARSO É 12120 les senores Mattin, Fortanda Lat

# AMURBLADORA PALENTINA. Talleres: Alisal, 13.

Para mayor comedidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle de Mayor pral., núm. 21

Frente a la casa Singer

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la 🗢 venta á precies desconecidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

Se hace de la fábrica de harinas y panaderia «La Piedad» en Herrera de Pisuerga. Dirigirse á D. Amare Baldor, en dicha población. Totalegus somundado ist anomh

PROCEDENTES de una Testamentaria y por arrendarse las fincas, se vende un par de machos de buena edad y de siete cuartas y seis dedos de alzada, y des carros: de par en buen uso con todos sus aperos iquest y oneud :oquest?

También se vende un caballo de ocho años muy bien enganchado con des dedes sobre la marca.

Del precio y condiciones infermará Filemén Valles, en Villadiezma, é la señora viuda de Bernarde González, en Osorne.

### Edwy SE SELECTION FOR

Unacasa señalada con los números 11 y 13 de la calle de la Parra. Dicha casa tiene bodega y envases seminuevos para 900 á 1.000 cántares. I segloismedo mis poros

Para tratar, con su dueño, que vive en la Se pretende por la cabada & 27.38maim

# PASTOS PARA GANADO VACUNO

Se arriendan los de la Dehesa de Valverde. Informará David Rodríguez, Palencia.

# Sirvienta-Ama

Se necesita para asistir á un señor sole, anciano, viude y sin familia.

Dará razón en Palacios del Alcor, Valerio Fernández.

## AMA DE CRÍA

Seltera de 21 años, primeriza, leche fresca, desea criar en casa de les padres. Dirigirse à Marta Gutiérrez, de Verta. t 50, pagando solo los compradores offix

Practicante en Cirugía menor y pedieure Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros

g todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio. Clastille, nam. 15 — PALESCIA

# ARMERIA

Eurges, 15 VENTA DE EXPLOSIVOS "La Agricola,, de Pamplona sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase.

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS

en condiciones ventajosisimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

# CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efec túan al contado.

Dirigirse à los Delegados Generales Arturo Ortega y Comp.a— Palencia.



# Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplasto deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

# Allcock

FUNDADA 1752.

Pildoras de Brandreth

en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España-J. URIACH & CA., Barcelona.

# BECBOS DE LOTERIA

para dar participación en la Nacional

del dia 22 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 24 hojas en la

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA

# ALONSO MITTOS

Mayor principal, 71

en la Administración de Loterías, núm. 1, á cargo de D. Isidoro Arroyo, Mayor principal, 88.

Comprándolo puede Ud. ganar

# 200.000 PESETAS

y obtener

. . UN MAGNIFICO PIANO.

UN PREMIO DE LA LOTERIA

· UNA MAQUINA DE ESCRIBIR ·

· · · VALIOSISIMOS REGALOS · · ·

PRECIO, 1,50 PESETA PIDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO